LPN Nº 02/2013 ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LABORATORIO Y BANCO DE SANGRE – ID Nº 251.188.

ADENDA Nº 02 AL CONTRATO Nº 12 – CHACO INTERNACIONAL S.A.

Entre el **MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultado a suscribir la presente adenda por Resolución D.G.O.C. Nº 288 de fecha 13 de mayo de 2014, denominado en adelante el **CONTRATISTA**, por una parte, y, por la otra, la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, domiciliada en Dr. J. Benza e/ Morquio y Bruno Guggiari de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Carmen Stella Escobar Barriocanal,** con Cédula de Identidad N° 816.225, según Transformación de Sociedad Esc. Nº 21, otorgado por la Escribana Alicia Ruiz Díaz de Camp. Reg. Nº 745, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente **ADENDA DE AMPLIACION DE HASTA UN 20%** del monto adjudicado al Contrato para la **LPN Nº 02/2013 ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LABORATORIO Y BANCO DE SANGRE**, suscripto entre LAS PARTES, de acuerdo a los términos y condiciones que se mencionan a continuación:

1. FUNDAMENTO

Por Memorando DCG Nº 321 de fecha 06 de mayo de 2014, el Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones, solicita ampliación del 20% del contrato y la Modificación del Plazo de Entrega con la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A** en el marco de la **LPN Nº 02/2013 ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LABORATORIO Y BANCO DE SANGRE**, solicitada por la Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud conforme a la Nota MSPyBS/ DGGIES/ DG Nº 793/2014 de fecha 29 de abril de 2014, basando en su carácter de urgente beneficiando exclusivamente al Hospital Nacional de Itaugua ya que los reactivos se encuentran en stock critico.

Por nota de fecha 11 de de abril de 2014 la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A** da su conformidad a la ampliación del mencionado llamado.

Que dicha ampliación cuenta con Certificado de Disponibilidad presupuestaria.

Por Dictamen A.J. DGOC Nº 159 de fecha 09 de mayo de 2014, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones emite su parecer favorable a la solicitud de ampliación de hasta el 20% del contrato y la Modificación del Plazo de Entrega, sugiere continuar con los tramites administrativos.

Que por Resolución DGOC N° 288 de fecha 13 de mayo de 2014, se aprueba la ampliación de hasta el 20% del contrato y la Modificación del Plazo de Entrega, suscripto en el marco de la **LPN Nº 02/2013 ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LABORATORIO Y BANCO DE SANGRE.**

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la Modificación de la Clausula 5 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

El monto total ampliado asciende a la suma de Gs. 202.325.910 (Guaraníes doscientos dos millones trescientos veinticinco mil novecientos diez).

Lote	Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Marca del Producto	Presentación	Relación de Medida	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total	20% de la cantidad	Cantidad Ampliada	Monto de la Ampliación
130	1	AGAR BASE COLUMBIA	Medio deshidratado de cultivo Bacteriologico, utilizado como medio base para Aga Sangre, Agar Chocolate y otros medios.	Conda Laboratories	Pote	500	gramos	70	314.285	21.999.950	14	14	4.399.990
212	2	BOLSA PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE TRIPLE CON ANTICOAGULANTE	Remitirse a la Sección III - Especificaciones Técnicas	Terumo	Unidad	1	Unidad	9.000	79.128	712.152.000	1.800	1.800	142.430.400

CHACO INTERNACIONAL S.A.

M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

	3	FILTRO PARA LEUCOCITO DE GLOBULOS ROJOS.		Terumo	Unidad	1	Unidad	200	298.368	59.673.600	40	25	7.459.200
	4	FILTRO PARA LEUCOCITO DE PLAQUETAS.		Terumo	Unidad	1	Unidad	50	322.560	16.128.000	10	15	4.838.400
	5	BOLSA DE TRANSFERENCIA PARA SANGRE		Terumo	Unidad	1	Unidad	1.000	22.176	22.176.000	200	495	10.977.120
	6	EQUIPO PARA TRANSFUSIÓN DE SANGRE CON FILTRO		Terumo	Unidad	1	Unidad	7.000	20.560	143.920.000	1.400	1.400	28.784.000
228	1	TUBOS DE PLASTICO CON PERLAS ACELERADORAS DE LA COAGULACION	TUBOS EN POLIPROPILENO TRANSPARENTE ETIQUETADOS Y TAPADOS CON TAPONES INERTES. TUBOS TRATADOS PARA UNA RAPIDA SEPARACION DEL SUERO RESPECTO AL COAGULO DE LA SANGRE DE 4 ml	Dvs	Unidad	1	Unidad	14.000	756	10.584.000	2.800	2.800	2.116.800
233	1	TUBO CON ANTICOAGULANTE	Tubos con EDTA Para 1 ml	Dvs	Unidad	1	Unidad	10.000	660	6.600.000	2.000	2.000	1.320.000
										TOTAL DE LA AMPLIACION			**202.325.910**

PLAZO DE ENTREGA.
El Plazo de Entrega de la presente Ampliación será de **72 horas a partir de la Emisión de la Orden de Compra.**

FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La CONTRATISTA deberá presentar una Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato del 10% del Monto Total Ampliado.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.
En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 27 días del mes de MAYO de 2014.

Sra. Carmen Stella Escobar Barriocanal,
CONTRATISTA
CHACO INTERNACIONAL S.A.

Dr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE